

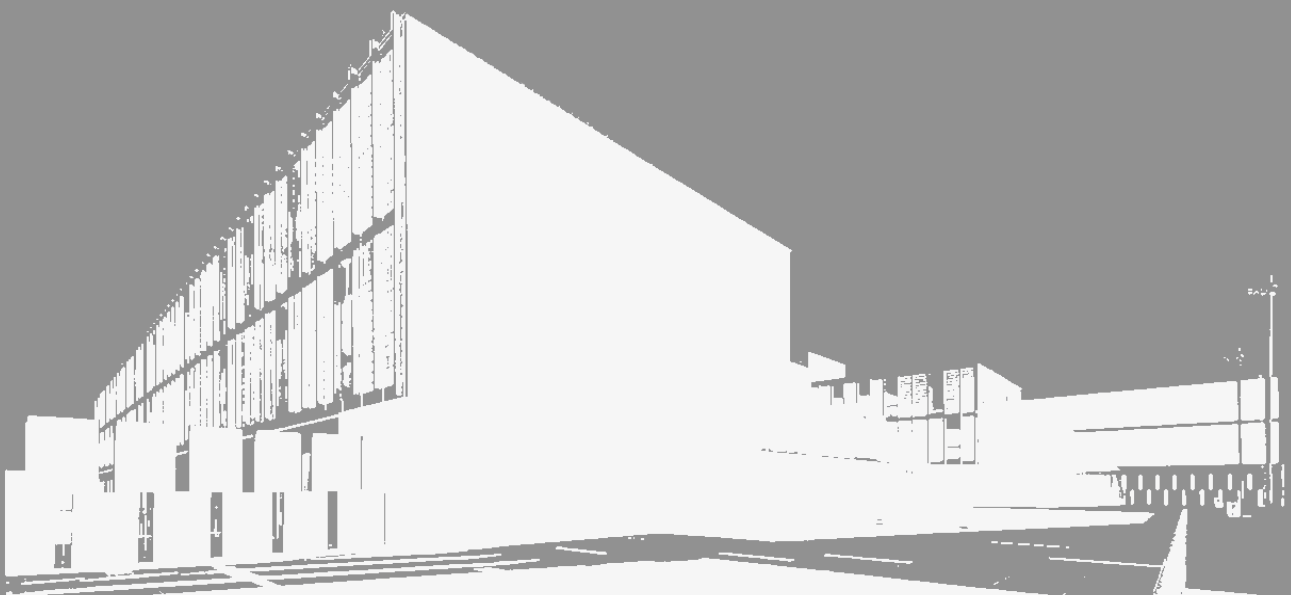
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

PIANO

CURSO 2017-2018

Profesorado de la especialidad:

BERNETXEA TURRILLAS, Fermín
CRUCHAGA ARCHANCO, Clara
ETAYO MARÍN, M^a Carmen
FEDELI ELORZA, Diego
HUARTE GUILLÉN, Mariola
JOVER ASURMENDI, Pascual
SILVA QUERALT, Jorge
VAN DER MARK, Jan Maarten



PRIMER CURSO

OBJETIVOS

- a) Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la música instrumental, para conseguir una interpretación estilísticamente correcta, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
- b) Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
- c) Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
- d) Practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones camerísticas de diversa configuración y desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.
- e) Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar por si mismo los diferentes problemas de ejecución que puedan presentarse relativos a digitación, pedalización, fraseo, dinámica.
- f) Dominar en su conjunto la técnica y las posibilidades sonoras del instrumento, así como alcanzar y demostrar la sensibilidad auditiva para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
- g) Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de diferentes épocas y estilos, con la mayor fidelidad posible a la idea musical del compositor, en cuanto a aspectos como tempo, carácter, rubato, velocidad.
- h) Actuar en público con autocontrol y capacidad comunicativa.

CONTENIDOS

- La digitación y su problemática. Diversos modos de ataque.
- Utilización del peso del brazo como principal fuente de fuerza y de control de la sonoridad. La dinámica y la precisión en la realización de las diversas indicaciones que a ella se refieren, así como la atención al equilibrio de los niveles y calidades de sonidos resultantes.
- La utilización de los pedales y la potenciación que han experimentado sus recursos en la evolución de la escritura pianística.
- La ornamentación a través de las distintas épocas (primer acercamiento). El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos.
- La cantabilidad en el piano. Interpretación en la música contemporánea y conocimiento de sus grafías y efectos (iniciación).
- Utilización de la memoria de manera permanente y progresiva.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes (primeras experiencias). Lectura a primera vista. Práctica de conjunto.
- Trabajar un repertorio de obras y estudios representativos de todas las diferentes épocas y estilos, de una dificultad adaptada al nivel, a lo largo de este primer curso de Enseñanzas Profesionales. En este curso se trabajarán el número de obras señaladas en el apartado de recursos didácticos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1) Utilizar el esfuerzo muscular adecuado a las exigencias de la relajación instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz entre los diferentes esfuerzos musculares que requiere dicha ejecución y el grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.
- 2) Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras incluidas en los listados propuestos para el 1º curso de Enseñanzas Profesionales (o de dificultad similar), sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.
- 3) Utilizar las posibilidades sonoras del instrumento demostrando sensibilidad auditiva. Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las

características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

- 4) Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista. Con este criterio se trata de evaluar las habilidades que posee el alumno para aplicar el conocimiento que éste tiene del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.
- 5) Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.
- 6) Resolver los problemas técnicos e interpretativos, demostrando autonomía progresivamente mayor. Con este criterio se pretende comprobar la capacidad del alumno para aplicar de forma crítica y autónoma a situaciones concretas de interpretación las habilidades, conocimientos y hábitos adquiridos.
- 7) Interpretar en público un programa adecuado a su nivel demostrando calidad artística y capacidad comunicativa. Mediante este criterio se pretende evaluar en el alumno la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.
- 8) Leer textos musicales a primera vista con fluidez y comprensión. Este criterio de evaluación pretende constatar la capacidad del alumno para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN (alumnos de evaluación continua)

ORDINARIA

Los procedimientos a utilizar serán los siguientes:

- a) Observación sistemática: Se le asignará un valor del 50%.
- b) Pruebas: Se realizarán tres por curso académico. Se le asignará un valor del 50%.

EXTRAORDINARIA

Los procedimientos a utilizar serán los siguientes:

Prueba: Habrá una prueba con tribunal en la que se interpretarán al menos dos obras de estilos contrastados a elegir de entre los diferentes apartados del Repertorio del curso, una de las cuales podrá ser un movimiento de Sonata. La duración mínima será de 8 minutos. Al menos una obra se interpretará de memoria. A esta prueba se le asignará un valor del 100%.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN (alumnos pérdida de evaluación continua)

ORDINARIA

Habrà una prueba con tribunal en la que se interpretarán las siguientes obras del listado de Recursos Didácticos:

Tres estudios, una obra de período barroco, una obra de período clásico y dos obras a elegir. Al menos una obra se interpretará de memoria. A esta prueba se le asignará un valor del 100%.

EXTRAORDINARIA

Habrà una prueba con tribunal en la que se interpretarán las siguientes obras del listado de Recursos Didácticos:

Tres estudios, una obra de período barroco, una obra de período clásico y dos obras a elegir. Al menos una obra se interpretará de memoria. A esta prueba se le asignará un valor del 100%.

RECURSOS DIDÁCTICOS

ESTUDIOS (3 a elegir)

CZERNY: Op.299 y Op. 636

JENSEN.

HELLER.

CRAMER.

MOSZKOWSKY Op. 91

PERIODO BARROCO (1 a elegir)

J. S. BACH: Invenções a dos voces.
Sinfonías a tres voces.
Pequeños preludios y fugas BWV 933,940,961.

PERIODO CLASICO (1 a elegir)

MOZART: Sonatas, Sonatinas vienesas
HAYDN: Sonatinas, Sonatas, Variaciones
BEETHOVEN: Sonatas, Variaciones
CIMAROSA: Sonatas.

OBRAS (2 a elegir)

MENDELSSOHN: Romanzas sin palabras.
SCHUBERT: Scherzos en Si Mayor . Danzas.
SCHUMANN: Hojas de álbum Op.124, Album de la Juventud, Escenas de niños.
TCHAIKOWSKY: Álbum para la juventud Op.39.
GRIEG: Piezas Líricas.
CHOPIN: Preludios, Valses, Mazurkas, Polonesas, Nocturnos.
GURIDI: Ocho apuntes.
ALBENIZ: Seis hojas de album
ESPLÁ: Lirica española.
MOMPOU: Impresiones íntimas.
GRANADOS: Danzas Españolas.
Cuentos de la Juventud Op.1.
TURINA: “Bocetos levantinos”
Jardín de niños (uno).
BLANCAFORT: Notas de Antaño.
BARTOK: For children, Mikrokosmos.
DEBUSSY: Children´s corner.
Le Petit Noir.
PROKOFIEV: Música para niños Op.65.

RAVEL: Preludio.

KHATCHATURIAN: Álbum para niños.

IBERT: Petite Suite.

AITA DONOSTIA: Preludios vascos.

KABALEWSKY: Variaciones fáciles op.40

El listado de Recursos Didácticos es orientativo, el profesor podrá sustituirlo por otro de dificultad similar o superior.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1. POSICIÓN CORPORAL-RELAJACIÓN

Con este criterio se calificará la adecuada posición corporal que permita realizar los movimientos oportunos y necesarios así como la adecuada relajación.

2. TÉCNICA-MECÁNICA

Con este criterio se calificará los aspectos mecánicos de la técnica (arpeggios, escalas, paso del pulgar, independencia y articulación de los dedos, rotación, sincronización de manos....).

3. PEDAL

Con este criterio se calificará la correcta utilización de los pedales (una corda, tonal y resonancia) y sus posibilidades (rítmico, sincopado).

4. ESTILOS MUSICALES

Con este criterio se calificará la capacidad del alumno para interpretar los diferentes estilos musicales (barroco, clasicismo, romanticismo, impresionismo....).

5. MEMORIA

Con este criterio se calificará la capacidad del alumno para la memorización de su repertorio (auditiva, visual, digital....).

6. INTERPRETACIÓN

Con este criterio se calificará los siguientes aspectos musicales (dinámica, articulación de fraseo, géneros de toque, calidad del sonido, ritmo, cantidad de sonido, polifonía (diferentes planos sonoros)).

7. CONTROL ESCÉNICO

Con este criterio se calificará la capacidad de comunicación intérprete-público así como el autocontrol escénico.

8. COMPRENSIÓN DEL TEXTO

Con este criterio se calificará la capacidad del alumno para desenvolverse en la lectura de un texto..

PONDERACIÓN CRITERIOS CALIFICACIÓN

Posición corporal-relajación	10%
Técnica-mecánica	25%
Pedal	10%
Estilos musicales	10%
Memoria	8%
Interpretación	25%
Control escénico	8%
Comprensión del texto	4%

RECURSOS MATERIALES

Disponibilidad de pianos de cola, verticales y digitales para las diferentes asignaturas.

Disponibilidad de un salón de actos para la realización de diversas actuaciones.

Disponibilidad de tecnología y recursos audiovisuales.

Disponibilidad de aula para estudio teórico.

Disponibilidad de aulas de estudio práctico instrumental.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES, COMPLEMENTARIAS Y ACADÉMICAS CONJUNTAS

Se realizarán audiciones, como mínimo una anual.

Los alumnos colaborarán con otras especialidades en audiciones compartidas siempre y cuando el profesor lo considere adecuado para su aprendizaje.

Se realizarán conciertos en colaboración con las escuelas de música.

Los alumnos podrán colaborar con otras agrupaciones de la ciudad o de otras ciudades tales como orquesta, grupos de cámara o intercambios entre centros de Enseñanzas Profesionales.

METODOLOGÍA

-Orientación por parte del profesor del trabajo del alumno.

-Supervisión por parte del profesor del trabajo del alumno y su evolución.

-Audición comentada de versiones fonográficas del repertorio abordado.

-Lectura de bibliografía referente al repertorio abordado.

-Análisis de las obras abordadas desde distintas perspectivas: histórico-estética, formal, técnica, etc.

SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Todos los contenidos referidos con anterioridad son de carácter permanente, conservando su vigencia durante todos y cada uno de los estadios del proceso de aprendizaje.

Las obras abordadas durante el curso se distribuirán entre los tres trimestres que constituyen las unidades de evaluación general en cada curso. El profesor será quien lleve a cabo o en todo caso autorice dicha distribución

Dada la diferente duración de los trimestres en función del calendario escolar vigente cada curso, se buscará un reparto equilibrado del repertorio atendiendo al nivel de dificultad de las obras.

SEGUNDO CURSO

OBJETIVOS

- a) Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la música instrumental, para conseguir una interpretación estilísticamente correcta, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
- b) Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
- c) Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
- d) Practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones camerísticas de diversa configuración y desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.
- e) Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar por si mismo los diferentes problemas de ejecución que puedan presentarse relativos a digitación, pedalización, fraseo, dinámica.
- f) Dominar en su conjunto la técnica y las posibilidades sonoras del instrumento, así como alcanzar y demostrar la sensibilidad auditiva para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
- g) Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de diferentes épocas y estilos, con la mayor fidelidad posible a la idea musical del compositor, en cuanto a aspectos como tempo, carácter, rubato, velocidad.
- h) Actuar en público con autocontrol y capacidad comunicativa.

CONTENIDOS

- La digitación y su problemática. Diversos modos de ataque.
- Utilización del peso del brazo como principal fuente de fuerza y de control de la sonoridad. La dinámica y la precisión en la realización de las diversas indicaciones que a ella se refieren, así como la atención al equilibrio de los niveles y calidades de sonidos resultantes.
- La utilización de los pedales y la potenciación que han experimentado sus recursos en la evolución de la escritura pianística.
- La ornamentación a través de las distintas épocas (primer acercamiento). El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos.
- La cantabilidad en el piano. Interpretación en la música contemporánea y conocimiento de sus grafías y efectos (iniciación).
- Utilización de la memoria de manera permanente y progresiva.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes (primeras experiencias). Lectura a primera vista. Práctica de conjunto.
- Trabajar un repertorio de obras y estudios representativos de todas las diferentes épocas y estilos, de una dificultad adaptada al nivel, a lo largo de este segundo curso de Enseñanzas Profesionales. En este curso se trabajarán el número de obras señaladas en el apartado de recursos didácticos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Utilizar el esfuerzo muscular adecuado a las exigencias de la relajación instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz entre los diferentes esfuerzos musculares que requiere dicha ejecución y el grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.
2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras incluidas en los listados propuestos para el 4º curso de Enseñanzas Profesionales (o de dificultad similar), sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

3. Utilizar las posibilidades sonoras del instrumento demostrando sensibilidad auditiva. Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.
4. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y grupo. Con este criterio se trata de evaluar las habilidades que posee el alumno para aplicar el conocimiento que éste tiene del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.
5. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.
6. Resolver los problemas técnicos e interpretativos, demostrando autonomía progresivamente mayor. Con este criterio se pretende comprobar la capacidad del alumno para aplicar de forma crítica y autónoma a situaciones concretas de interpretación las habilidades, conocimientos y hábitos adquiridos.
7. Interpretar en público un programa adecuado a su nivel demostrando calidad artística y capacidad comunicativa. Mediante este criterio se pretende evaluar en el alumno la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.
8. Leer textos musicales a primera vista con fluidez y comprensión. Este criterio de evaluación pretende constatar la capacidad del alumno para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto. así como en improvisación.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN (alumnos de evaluación continua)**ORDINARIA**

Los procedimientos a utilizar serán los siguientes:

- a) Observación sistemática trimestral. Se le asignará un valor del 50%.
- b) Pruebas: Se realizará un examen con tribunal. Se le asignará un valor del 50%.

EXTRAORDINARIA

Los procedimientos a utilizar serán los siguientes:

Prueba: Habrá una prueba con tribunal en la que se interpretarán al menos dos obras de estilos contrastados a elegir de entre los diferentes apartados del Repertorio del curso, una de las cuales podrá ser un movimiento de Sonata. La duración mínima será de 8 minutos. Al menos una obra se interpretará de memoria. A esta prueba se le asignará un valor del 100%.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN (alumnos pérdida de evaluación continua)**ORDINARIA**

Habrá una prueba con tribunal en la que se interpretarán las siguientes obras del listado de Recursos Didácticos:

Tres estudios, una obra de período barroco, una obra de período clásico y dos obras a elegir. Al menos una obra se interpretará de memoria. A esta prueba se le asignará un valor del 100%.

EXTRAORDINARIA

Habrá una prueba con tribunal en la que se interpretarán las siguientes obras del listado de Recursos Didácticos:

Tres estudios, una obra de período barroco, una obra de período clásico y dos obras a elegir. Al menos una obra se interpretará de memoria. A esta prueba se le asignará un valor del 100%.

RECURSOS DIDÁCTICOS

ESTUDIOS (3 a elegir)

CRAMER.

JENSEN.

CLEMENTI.

MOSZKOWSKI: Op.91

CZERNY: Op.299

PERIODO BARROCO (1 a elegir)

J. S. BACH: Invenciones a dos voces.

Sinfonías a tres voces.

Pequeños preludios y fugas BWV 925,943,952,953,958

PERIODO CLÁSICO (1 a elegir)

MOZART: Sonatas, Sonatinas vienesas, Variaciones.

HAYDN: Sonatinas, Sonatas, Variaciones.

BEETHOVEN: Sonatas, Variaciones, Bagatelas, Sonatinas.

CIMAROSA: Sonatas.

OBRAS (2 a elegir)

MENDELSSOHN: Romanzas sin palabras.

CHOPIN: Preludios, Mazurkas, Valses, Polonesas, Nocturnos.

GRIEG: Piezas líricas

SCHUMANN: Escenas de niños. Escenas del bosque., Hojas de Album.

SCHUBERT: Scherzo en re bemol mayor. Momentos musicales. Danzas.

GRANADOS: Danzas Españolas.

Cuentos de Juventud Op.1.

RODRIGO: Pastoral. Preludio de añoranza.

ALBÉNIZ: Recuerdos de viaje. Seis hojas de album.

ESPLÁ: Lírica española.

MOMPOU: Impresiones íntimas.

DEBUSSY: Children´s corner.

RAVEL: Preludio.

P. DONOSTIA: Preludios.

MONTSALVATGE: Schubertiana.

TURINA: Danzas Gitanas. Jardín de niños.

ITURRALDE: Romanza.

MOCOROA: Danzas Vascas.

BARTOK: Bagatelas. Mikrokosmos.

Cuatro diálogos (los cuatro)

KABALEVSKY: Sonatina Op.13 en Do Mayor.

KHACHATURIAN: Sonatina

IBERT: Historias .

PROKOFIEV: Cuentos de la abuela (uno). Visiones fugitivas.

GINASTERA: Rondó sobre temas infantiles.

SHOSTAKOVICH: Preludios op.34

El listado de Recursos Didácticos es orientativo, el profesor podrá sustituirlo por otro de dificultad similar o superior.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1. POSICIÓN CORPORAL-RELAJACIÓN

Con este criterio se calificará la adecuada posición corporal que permita realizar los movimientos oportunos y necesarios así como la adecuada relajación.

2. TÉCNICA-MECÁNICA

Con este criterio se calificará los aspectos mecánicos de la técnica (arpeggios, escalas, paso del pulgar, independencia y articulación de los dedos, rotación, sincronización de manos....).

3. PEDAL

Con este criterio se calificará la correcta utilización de los pedales (una corda, tonal y resonancia) y sus posibilidades (rítmico, sincopado).

4. ESTILOS MUSICALES

Con este criterio se calificará la capacidad del alumno para interpretar los diferentes estilos musicales (barroco, clasicismo, romanticismo, impresionismo....).

5. MEMORIA

Con este criterio se calificará la capacidad del alumno para la memorización de su repertorio (auditiva, visual, digital....).

6. INTERPRETACIÓN

Con este criterio se calificará los siguientes aspectos musicales (dinámica, articulación de fraseo, géneros de toque, calidad del sonido, ritmo, cantidad de sonido, polifonía (diferentes planos sonoros).

7. CONTROL ESCÉNICO

Con este criterio se calificará la capacidad de comunicación intérprete-público así como el autocontrol escénico.

8. COMPRENSIÓN DEL TEXTO

Con este criterio se calificará la capacidad del alumno para desenvolverse en la lectura de un texto.

PONDERACIÓN CRITERIOS CALIFICACIÓN

Posición corporal-relajación	10%
Técnica-mecánica	25%
Pedal	10%
Estilos musicales	10%
Memoria	8%
Interpretación	25%
Control escénico	8%
Comprensión del texto	4%

RECURSOS MATERIALES

Disponibilidad de pianos de cola, verticales y digitales para las diferentes asignaturas.

Disponibilidad de un salón de actos para la realización de diversas actuaciones.

Disponibilidad de tecnología y recursos audiovisuales.

Disponibilidad de aula para estudio teórico

Disponibilidad de aulas de estudio práctico instrumental

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES, COMPLEMENTARIAS Y ACADÉMICAS CONJUNTAS

Se realizarán audiciones, como mínimo una anual.

Los alumnos colaborarán con otras especialidades en audiciones compartidas siempre y cuando el profesor lo considere adecuado para su aprendizaje.

Se realizarán conciertos en colaboración con las escuelas de música.

Los alumnos podrán colaborar con otras agrupaciones de la ciudad o de otras ciudades tales como orquesta, grupos de cámara o intercambios entre centros de Enseñanzas Profesionales.

METODOLOGÍA

-Orientación por parte del profesor del trabajo del alumno.

-Supervisión por parte del profesor del trabajo del alumno y su evolución.

-Audición comentada de versiones fonográficas del repertorio abordado.

-Lectura de bibliografía referente al repertorio abordado.

-Análisis de las obras abordadas desde distintas perspectivas: histórico-estética, formal, técnica, etc.

SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Todos los contenidos referidos con anterioridad son de carácter permanente, conservando su vigencia durante todos y cada uno de los estadios del proceso de aprendizaje.

Las obras abordadas durante el curso se distribuirán entre los tres trimestres que constituyen las unidades de evaluación general en cada curso. El profesor será quien lleve a cabo o en todo caso autorice dicha distribución.

Dada la diferente duración de los trimestres en función del calendario escolar vigente cada curso, se buscará un reparto equilibrado del repertorio atendiendo al nivel de dificultad de las obras.

TERCER CURSO

OBJETIVOS

- a) Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la música instrumental, para conseguir una interpretación estilísticamente correcta, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
- b) Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
- c) Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
- d) Practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones camerísticas de diversa configuración y desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.
- e) Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar por si mismo los diferentes problemas de ejecución que puedan presentarse relativos a digitación, pedalización, fraseo, dinámica.
- f) Dominar en su conjunto la técnica y las posibilidades sonoras del instrumento, así como alcanzar y demostrar la sensibilidad auditiva para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
- g) Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de diferentes épocas y estilos, con la mayor fidelidad posible a la idea musical del compositor, en cuanto a aspectos como tempo, carácter, rubato, velocidad.
- h) Actuar en público con autocontrol y capacidad comunicativa.

CONTENIDOS

- La digitación y su problemática. Diversos modos de ataque.
- Utilización del peso del brazo como principal fuente de fuerza y de control de la sonoridad. La dinámica y la precisión en la realización de las diversas indicaciones que a ella se refieren, así como la atención al equilibrio de los niveles y calidades de sonidos resultantes.
- La utilización de los pedales y la potenciación que han experimentado sus recursos en la evolución de la escritura pianística.
- La ornamentación a través de las distintas épocas. El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos.
- La cantabilidad en el piano. Interpretación en la música contemporánea y conocimiento de sus grafías y efectos.
- Utilización de la memoria de manera permanente y progresiva.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes. Lectura a primera vista. Práctica de conjunto.
- Trabajar un repertorio de obras y estudios representativos de todas las diferentes épocas y estilos, de una dificultad adaptada al nivel, a lo largo de este tercer curso de Enseñanzas Profesionales. En este curso se trabajarán el número de obras señaladas en el apartado de recursos didácticos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Utilizar el esfuerzo muscular adecuado a las exigencias de la relajación instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz entre los diferentes esfuerzos musculares que requiere dicha ejecución y el grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.
2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras incluidas en los listados propuestos para el 4º curso de Enseñanzas Profesionales (o de dificultad similar), sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

3. Utilizar las posibilidades sonoras del instrumento demostrando sensibilidad auditiva. Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.
4. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y grupo. Con este criterio se trata de evaluar las habilidades que posee el alumno para aplicar el conocimiento que éste tiene del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.
5. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.
6. Resolver los problemas técnicos e interpretativos, demostrando autonomía progresivamente mayor. Con este criterio se pretende comprobar la capacidad del alumno para aplicar de forma crítica y autónoma a situaciones concretas de interpretación las habilidades, conocimientos y hábitos adquiridos.
7. Interpretar en público un programa adecuado a su nivel demostrando calidad artística y capacidad comunicativa. Mediante este criterio se pretende evaluar en el alumno la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.
8. Leer textos musicales a primera vista con fluidez y comprensión. Este criterio de evaluación pretende constatar la capacidad del alumno para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto. así como en improvisación.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN (alumnos de evaluación continua)**ORDINARIA**

Los procedimientos a utilizar serán los siguientes:

- a) Observación sistemática trimestral. Se le asignará un valor del 50%.
- b) Pruebas: Se realizará un examen con tribunal. Se le asignará un valor del 50%.

EXTRAORDINARIA

Los procedimientos a utilizar serán los siguientes:

Prueba: Habrá una prueba con tribunal en la que se interpretarán al menos dos obras de estilos contrastados a elegir de entre los diferentes apartados del Repertorio del curso, una de las cuales podrá ser una Sonata (completa). La duración mínima será de 10 minutos. Al menos una obra se interpretará de memoria. A esta prueba se le asignará un valor del 100%.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN (alumnos pérdida de evaluación continua)**ORDINARIA**

Habrá una prueba con tribunal en la que se interpretarán las siguientes obras del listado de Recursos Didácticos:

Tres estudios, una obra de período barroco, una obra de período clásico y dos obras a elegir. Al menos una obra se interpretará de memoria. A esta prueba se le asignará un valor del 100%.

EXTRAORDINARIA

Habrá una prueba con tribunal en la que se interpretarán las siguientes obras del listado de Recursos Didácticos:

Tres estudios, una obra de período barroco, una obra de período clásico y dos obras a elegir. Al menos una obra se interpretará de memoria. A esta prueba se le asignará un valor del 100%

RECURSOS DIDÁCTICOS

ESTUDIOS (3 a elegir)

CLEMENTI.

CZERNY: Op.299, Op.365 y Op.740.

CRAMER.

MOSZKOWSKY: Op.72.

PERIODO BARROCO (1 a elegir)

J. S. BACH: Sinfonías a tres voces.

Preludio y Fuga a tres voces de “El Clave Bien Temperado”. Libro I ó II.

Pequeños preludios con fuegetas BWV 899, 902.

PERIODO CLÁSICO (1 a elegir)

Sonatas o Variaciones completas de:

BEETHOVEN.

CLEMENTI.

HAYDN.

MOZART.

MOZART: Fantasía en re menor.

Rondó en re mayor KV 485.

Adagio en si menor KV. 54.

BEETHOVEN: Rondo en Sol Mayor Op.51 nº 1

Bagatelas

OBRAS (2 a elegir)

CHOPIN: Preludios, Valses, Mazurkas. Nocturnos. Polonesas.

GRIEG: Piezas líricas.

MENDELSSOHN: Fantasía o Capricho Op.16, Romanzas sin palabras.

SCHUBERT: Momentos Musicales. Impromptus. Danzas.

SCHUMANN: Escenas del Bosque . Escenas de niños. Sonatas de juventud.

TCHAIKOVSKY: Estaciones del Año.

DEBUSSY: Reverie, Arabesques, Children's Corner. Preludios.

FAURÉ: Romanzas sin palabras (una de la serie).

RAVEL: Minueto sobre el nombre de Haydn.

BARTOK: Bagatelas, Sonatina, Danzas Rumanas (completas), Mikrokosmos Vol. 5 y 6.

Petite Suite.

GRANADOS: Cuentos de Juventud . Danzas Españolas.

TURINA: Danzas Gitanas (una de la serie).

GURIDI: Danzas Viejas (una de la serie).

MOMPOU: Pesebres (uno), Canciones y Danzas (una).

P. DONOSTIA: Preludios

KABALEVSKY: Variaciones fáciles Op.40. Preludios op.38.

ALBÉNIZ: Oriental, Mallorca, Zambra granadina. Bajo la palmera.

R. HALFFTER: Bagatelas.

E. HALFFTER: Habanera.

MONTSALVATGE: Tres Divertimentos.

SHOSTAKOVICH: Preludios op.34

POULENC: Impromptus. Nocturnos..

El listado de Recursos Didácticos es orientativo, el profesor podrá sustituirlo por otro de dificultad similar o superior.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**1. POSICIÓN CORPORAL-RELAJACIÓN**

Con este criterio se calificará la adecuada posición corporal que permita realizar los movimientos oportunos y necesarios así como la adecuada relajación.

2. TÉCNICA-MECÁNICA

Con este criterio se calificará los aspectos mecánicos de la técnica (arpeggios, escalas, paso del pulgar, independencia y articulación de los dedos, rotación, sincronización de manos....).

3. PEDAL

Con este criterio se calificará la correcta utilización de los pedales (una corda, tonal y resonancia) y sus posibilidades (rítmico, sincopado).

4. ESTILOS MUSICALES

Con este criterio se calificará la capacidad del alumno para interpretar los diferentes estilos musicales (barroco, clasicismo, romanticismo, impresionismo....).

5. MEMORIA

Con este criterio se calificará la capacidad del alumno para la memorización de su repertorio (auditiva, visual, digital....).

6. INTERPRETACIÓN

Con este criterio se calificará los siguientes aspectos musicales (dinámica, articulación de fraseo, géneros de toque, calidad del sonido, ritmo, cantidad de sonido, polifonía (diferentes planos sonoros).

7. CONTROL ESCÉNICO

Con este criterio se calificará la capacidad de comunicación intérprete-público así como el autocontrol escénico.

PONDERACIÓN CRITERIOS CALIFICACIÓN

Posición corporal-relajación	10%
Técnica-mecánica	20%
Pedal	10%
Estilos musicales	20%
Memoria	10%
Interpretación	20%
Control escénico	10%

RECURSOS MATERIALES

Disponibilidad de pianos de cola, verticales y digitales para las diferentes asignaturas.

Disponibilidad de un salón de actos para la realización de diversas actuaciones.

Disponibilidad de tecnología y recursos audiovisuales.

Disponibilidad de aula para estudio teórico

Disponibilidad de aulas de estudio práctico instrumental

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES, COMPLEMENTARIAS Y ACADÉMICAS CONJUNTAS

Se realizarán audiciones, como mínimo una anual.

Los alumnos colaborarán con otras especialidades en audiciones compartidas siempre y cuando el profesor lo considere adecuado para su aprendizaje.

Se realizarán conciertos en colaboración con las escuelas de música.

Los alumnos podrán colaborar con otras agrupaciones de la ciudad o de otras ciudades tales como orquesta, grupos de cámara o intercambios entre centros de Enseñanzas Profesionales.

METODOLOGÍA

-Orientación por parte del profesor del trabajo del alumno.

-Supervisión por parte del profesor del trabajo del alumno y su evolución.

-Audición comentada de versiones fonográficas del repertorio abordado.

-Lectura de bibliografía referente al repertorio abordado.

-Análisis de las obras abordadas desde distintas perspectivas: histórico-estética, formal, técnica, etc.

SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Todos los contenidos referidos con anterioridad son de carácter permanente, conservando su vigencia durante todos y cada uno de los estadios del proceso de aprendizaje.

Las obras abordadas durante el curso se distribuirán entre los tres trimestres que constituyen las unidades de evaluación general en cada curso. El profesor será quien lleve a cabo o en todo caso autorice dicha distribución.

Dada la diferente duración de los trimestres en función del calendario escolar vigente cada curso, se buscará un reparto equilibrado del repertorio atendiendo al nivel de dificultad de las obras.

CUARTO CURSO

OBJETIVOS

- a) Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la música instrumental, para conseguir una interpretación estilísticamente correcta, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
- b) Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
- c) Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
- d) Practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones camerísticas de diversa configuración y desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.
- e) Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar por si mismo los diferentes problemas de ejecución que puedan presentarse relativos a digitación, pedalización, fraseo, dinámica.
- f) Dominar en su conjunto la técnica y las posibilidades sonoras del instrumento, así como alcanzar y demostrar la sensibilidad auditiva para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
- g) Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de diferentes épocas y estilos, con la mayor fidelidad posible a la idea musical del compositor, en cuanto a aspectos como tempo, carácter, rubato, velocidad.
- h) Actuar en público con autocontrol y capacidad comunicativa.

CONTENIDOS

- La digitación y su problemática. Diversos modos de ataque.
- Utilización del peso del brazo como principal fuente de fuerza y de control de la sonoridad. La dinámica y la precisión en la realización de las diversas indicaciones que a ella se refieren, así como la atención al equilibrio de los niveles y calidades de sonidos resultantes.
- La utilización de los pedales y la potenciación que han experimentado sus recursos en la evolución de la escritura pianística.
- La ornamentación a través de las distintas épocas El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos.
- La cantabilidad en el piano. Interpretación en la música contemporánea y conocimiento de sus grafías y efectos.
- Utilización de la memoria de manera permanente y progresiva.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes. Lectura a primera vista. Práctica en conjunto.
- Iniciación de la improvisación al piano.
- Trabajar un repertorio de obras y estudios representativos de todas las diferentes épocas y estilos, de una dificultad adaptada al nivel, a lo largo de este curso de Enseñanzas Profesionales. En este curso, se trabajarán el número de obras señaladas en el apartado de recursos didácticos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Utilizar el esfuerzo muscular adecuado a las exigencias de la relajación instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz entre los diferentes esfuerzos musculares que requiere dicha ejecución y el grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.
2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras incluidas en los listados propuestos para el 4º curso de Grado Medio (o de dificultad similar), sin deslizar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la

capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

3. Utilizar las posibilidades sonoras del instrumento demostrando sensibilidad auditiva. Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.
4. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y grupo. Con este criterio se trata de evaluar las habilidades que posee el alumno para aplicar el conocimiento que éste tiene del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.
5. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.
6. Resolver los problemas técnicos e interpretativos, demostrando autonomía progresivamente mayor. Con este criterio se pretende comprobar la capacidad del alumno para aplicar de forma crítica y autónoma a situaciones concretas de interpretación las habilidades, conocimientos y hábitos adquiridos.
7. Interpretar en público un programa adecuado a su nivel demostrando calidad artística y capacidad comunicativa. Mediante este criterio se pretende evaluar en el alumno la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.
8. Leer textos musicales a primera vista con fluidez y comprensión. Este criterio de evaluación pretende constatar la capacidad del alumno para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto. así como en improvisación.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN (alumnos de evaluación continua)**ORDINARIA**

Los procedimientos a utilizar serán los siguientes:

- a) Observación sistemática trimestral. Se le asignará un valor del 50%.
- b) Pruebas: Se realizará un examen con tribunal. Se le asignará un valor del 50%.

EXTRAORDINARIA

Los procedimientos a utilizar serán los siguientes:

Prueba: Habrá una prueba con tribunal en la que se interpretarán al menos dos obras de estilos contrastados a elegir de entre los diferentes apartados del Repertorio del curso, una de las cuales podrá ser una Sonata (completa). La duración mínima será de 12 minutos. Al menos una obra se interpretará de memoria. A esta prueba se le asignará un valor del 100%.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN (alumnos pérdida de evaluación continua)**ORDINARIA**

Habrá una prueba con tribunal en la que se interpretarán las siguientes obras del listado de Recursos Didácticos:

Tres estudios, una obra de período barroco, una obra de período clásico y dos obras a elegir. Al menos una obra se interpretará de memoria. A esta prueba se le asignará un valor del 100%.

EXTRAORDINARIA

Habrá una prueba con tribunal en la que se interpretarán las siguientes obras del listado de Recursos Didácticos:

Tres estudios, una obra de período barroco, una obra de período clásico y dos obras a elegir. Al menos una obra se interpretará de memoria. A esta prueba se le asignará un valor del 100%

RECURSOS DIDÁCTICOS

ESTUDIOS (3 a elegir)

CLEMENTI.

CZERNY: Op.299, Op.365 y Op.740.

CRAMER.

MOSZKOWSKY: Op.72 nº 2.

PERIODO BARROCO (1 a elegir)

J. S. BACH: Preludio y Fuga a tres voces de “El Clave Bien Temperado”. Libro I ó II.

Preludio y Fuga en mi menor BWV900

Preludio y Fuga en la menor BWV 895

PERIODO CLÁSICO (1 a elegir)

Sonatas o Variaciones completas de:

BEETHOVEN

CLEMENTI.

HAYDN

MOZART

BEETHOVEN: Rondó op.51 nº2

OBRAS (2 a elegir)

FIELD: Nocturnos.

CHOPIN: Preludios, Valses, Mazurkas. Escocesas.

MENDELSSOHN: Romanzas sin palabras.

SCHUMANN: Sonatas de Juventud (una). Arabesco op.18

GRIEG: Piezas Líricas (una).

SCHUBERT: Momentos Musicales Op.94.

TCHAIKOVSKY: Estaciones del Año.

LISZT: Consolaciones (una), Rapsodia húngara nº 17, Hymne de l'enfant à son reveil (Armonías poéticas y religiosas.)

GRANADOS: Danzas Españolas.

Piezas sobre cantos populares españoles.

ALBÉNIZ: Suite Española.

Cantos de España.

TURINA: Danzas Gitanas (una de la serie).

MOMPOU: Canciones y Danzas (una).

REMACHA: Tirana.

Preludio en la menor.

P. DONOSTIA: Preludios Vascos

DEBUSSY: Children's Corner.

Suite Bergamasque.

Preludios.

POULENC: Novellette.

Impromptus.

Movimientos perpétuos.

PROKOFIEV: Cuentos de la Abuela Op.31 (completo).

SCRIABIN: Preludios (uno) mazurkas (una)

BARTOK: Ritmos búlgaros (uno). Petite Suite.

KABALEVSKI: Preludios Op.38.

SHOSTAKOWICH: Danzas Fantásticas (las tres).

SALCINES: Luces y Esencias (una de la serie).

KODALY: Meditación sobre un tema de C. Debussy.

CASTILLO: Sonatina.

El listado de Recursos Didácticos es orientativo, el profesor podrá sustituirlo por otro de dificultad similar o superior.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**1. POSICIÓN CORPORAL-RELAJACIÓN**

Con este criterio se calificará la adecuada posición corporal que permita realizar los movimientos oportunos y necesarios así como la adecuada relajación.

2. TÉCNICA-MECÁNICA

Con este criterio se calificará los aspectos mecánicos de la técnica (arpeggios, escalas, paso del pulgar, independencia y articulación de los dedos, rotación, sincronización de manos....).

3. PEDAL

Con este criterio se calificará la correcta utilización de los pedales (una corda, tonal y resonancia) y sus posibilidades (rítmico, sincopado).

4. ESTILOS MUSICALES

Con este criterio se calificará la capacidad del alumno para interpretar los diferentes estilos musicales (barroco, clasicismo, romanticismo, impresionismo....).

5. MEMORIA

Con este criterio se calificará la capacidad del alumno para la memorización de su repertorio (auditiva, visual, digital....).

6. INTERPRETACIÓN

Con este criterio se calificará los siguientes aspectos musicales (dinámica, articulación de fraseo, géneros de toque, calidad del sonido, ritmo, cantidad de sonido, polifonía (diferentes planos sonoros).

7. CONTROL ESCÉNICO

Con este criterio se calificará la capacidad de comunicación intérprete-público así como el autocontrol escénico.

PONDERACIÓN CRITERIOS CALIFICACIÓN

Posición corporal-relajación	10%
Técnica-mecánica	20%
Pedal	10%
Estilos musicales	20%
Memoria	10%
Técnica-interpretación	20%
Control escénico	10%

RECURSOS MATERIALES

Disponibilidad de pianos de cola, verticales y digitales para las diferentes asignaturas.

Disponibilidad de un salón de actos para la realización de diversas actuaciones.

Disponibilidad de tecnología y recursos audiovisuales.

Disponibilidad de aula para estudio teórico

Disponibilidad de aulas de estudio práctico instrumental

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES, COMPLEMENTARIAS Y ACADÉMICAS CONJUNTAS

Se realizarán audiciones, como mínimo una anual.

Los alumnos colaborarán con otras especialidades en audiciones compartidas siempre y cuando el profesor lo considere adecuado para su aprendizaje.

Se realizarán conciertos en colaboración con las escuelas de música.

Los alumnos podrán colaborar con otras agrupaciones de la ciudad o de otras ciudades tales como orquesta, grupos de cámara o intercambios entre centros de Enseñanzas Profesionales.

METODOLOGÍA

-Orientación por parte del profesor del trabajo del alumno.

-Supervisión por parte del profesor del trabajo del alumno y su evolución.

-Audición comentada de versiones fonográficas del repertorio abordado.

-Lectura de bibliografía referente al repertorio abordado.

-Análisis de las obras abordadas desde distintas perspectivas: histórico-estética, formal, técnica, etc.

SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Todos los contenidos referidos con anterioridad son de carácter permanente, conservando su vigencia durante todos y cada uno de los estadios del proceso de aprendizaje.

Las obras abordadas durante el curso se distribuirán entre los tres trimestres que constituyen las unidades de evaluación general en cada curso. El profesor será quien lleve a cabo o en todo caso autorice dicha distribución.

Dada la diferente duración de los trimestres en función del calendario escolar vigente cada curso, se buscará un reparto equilibrado del repertorio atendiendo al nivel de dificultad de las obras.

QUINTO CURSO

OBJETIVOS

- a) Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la música instrumental, para conseguir una interpretación estilísticamente correcta, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
- b) b)Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
- c) Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
- d) Practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones camerísticas de diversa configuración, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.
- e) Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar por si mismo los diferentes problemas de ejecución que puedan presentarse relativos a digitación, pedalización, fraseo, dinámica.
- f) Dominar en su conjunto la técnica y las posibilidades sonoras del instrumento, así como alcanzar y demostrar la sensibilidad auditiva para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
- g) Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de diferentes épocas y estilos, con la mayor fidelidad posible a la idea musical del compositor, en cuanto a aspectos como tempo, carácter, rubato, velocidad.
- h) Actuar en público con autocontrol y capacidad comunicativa.

CONTENIDOS

- La digitación y su problemática. Diversos modos de ataque.
- Utilización del peso del brazo como principal fuente de fuerza y de control de la sonoridad. La dinámica y la precisión en la realización de las diversas indicaciones que a ella se refieren, así como la atención al equilibrio de los niveles y calidades de sonidos resultantes.
- La utilización de los pedales y la potenciación que han experimentado sus recursos en la evolución de la escritura pianística.
- La ornamentación a través de las distintas épocas. El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos.
- La cantabilidad en el piano. Interpretación en la música contemporánea y conocimiento de sus grafías y efectos.
- Utilización de la memoria de manera permanente y progresiva.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes. Lectura a primera vista. Práctica de conjunto.
- Desarrollo a la improvisación en el piano.
- Trabajar un repertorio de obras y estudios representativos de todas las diferentes épocas y estilos, de una dificultad adaptada al nivel, a lo largo de este curso de Enseñanzas Profesionales. En este curso, se trabajarán el número de obras señaladas en el apartado de recursos didácticos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Utilizar el esfuerzo muscular adecuado a las exigencias de la relajación instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz entre los diferentes esfuerzos musculares que requiere dicha ejecución y el grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.
2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras incluidas en los listados propuestos para el 4º curso de Grado Medio (o de dificultad similar), sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la

capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

3. Utilizar las posibilidades sonoras del instrumento demostrando sensibilidad auditiva. Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.
4. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y grupo. Con este criterio se trata de evaluar las habilidades que posee el alumno para aplicar el conocimiento que éste tiene del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.
5. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.
6. Resolver los problemas técnicos e interpretativos, demostrando autonomía progresivamente mayor. Con este criterio se pretende comprobar la capacidad del alumno para aplicar de forma crítica y autónoma a situaciones concretas de interpretación las habilidades, conocimientos y hábitos adquiridos.
7. Interpretar en público un programa adecuado a su nivel demostrando calidad artística y capacidad comunicativa. Mediante este criterio se pretende evaluar en el alumno la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.
8. Leer textos musicales a primera vista con fluidez y comprensión. Este criterio de evaluación pretende constatar la capacidad del alumno para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto. así como en improvisación.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN (alumnos de evaluación continua)**ORDINARIA**

Los procedimientos a utilizar serán los siguientes:

- a) Observación sistemática trimestral. Se le asignará un valor del 50%.
- b) Pruebas: Se realizará un examen con tribunal. Se le asignará un valor del 50%.

EXTRAORDINARIA

Los procedimientos a utilizar serán los siguientes:

Prueba: Habrá una prueba con tribunal en la que se interpretarán al menos dos obras de estilos contrastados a elegir de entre los diferentes apartados del Repertorio del curso, una de las cuales podrá ser una Sonata (completa). La duración mínima será de 15 minutos. Al menos una obra se interpretará de memoria. A esta prueba se le asignará un valor del 100%.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN (alumnos pérdida de evaluación continua)**ORDINARIA**

Habrá una prueba con tribunal en la que se interpretarán las siguientes obras del listado de Recursos Didácticos:

Dos estudios, una obra de período barroco, una obra de período clásico y dos obras a elegir. Al menos una obra se interpretará de memoria. A esta prueba se le asignará un valor del 100%.

EXTRAORDINARIA

Habrá una prueba con tribunal en la que se interpretarán las siguientes obras del listado de Recursos Didácticos:

Dos estudios, una obra de período barroco, una obra de período clásico y dos obras a elegir. Al menos una obra se interpretará de memoria. A esta prueba se le asignará un valor del 100%.

RECURSOS DIDÁCTICOS

ESTUDIOS (2 a elegir)

CHOPIN op10, op.25

MOSZKOWSKY: Op.72

CZERNY OP. 740

CLEMENTI

PERIODO BARROCO (1 a elegir)

J. S. BACH: Preludio y Fuga de “El Clave Bien Temperado”. Libro I ó II.

SCARLATTI (mínimo dos sonatas)

RAMEAU (mínimo dos piezas)

COUPERAIN (mínimo dos piezas)

PERIODO CLÁSICO (1 a elegir)

Sonatas o Variaciones completas de:

HAYDN, MOZART, BEETHOVEN.

MOZART : Rondó en la menor KV. 511.

OBRAS (2 a elegir)

SCHUMANN: Romanzas Op.28 (una).

Fantasiestücke Op.12 (una).

Blumestück (completo).

CHOPIN: Preludios, Valses, Nocturnos, Impromptus. Polonesas

SCHUBERT: Impromptus Op.90 (uno).

BRAHMS: Piezas para Piano (una)

MENDELSSHON: Romanzas sin palabras (una).

LISZT: Rapsodias húngaras nº 3 o 5, Andante lagrimoso (Armonías poéticas y religiosas)

- GRIEG: Transcripciones de sus canciones op.41 y op.52 (dos mínimo)
- ALBÉNIZ: Suite Española Op.47 (una). Cantos de España. Torre Bermeja.
- GRANADOS: Danzas Españolas (una).
- TURINA: Danzas Gitanas Op.84.
Mujeres españolas.
Mujeres andaluzas.
Danzas Fantásticas.
- MOMPOU: Canciones y Danzas (una).
Preludios (dos mínimo).
Pesebres (uno de la segunda serie).
- P. DONOSTIA: Preludios vascos (uno).
- BACARISSE: Preludios (uno).
- RODRIGO: Berceuse de Primavera, Berceuse de Otoño, Zarabanda lejana.
- DEBUSSY: Suite Bergamasque (uno).
Preludios (uno).
La plus que lente.
- POULENC: Improvisaciones (una).
- BARTOK: Petite Suite. Mikokosmos vol. VI (uno)
- VILLALOBOS: Saudades das selvas brasileiras (uno).
- GINASTERA: Tres piezas (una).
- RACHMANINOFF: Piezas Op.3 (una). Preludios (uno)
- SHOSTAKOWICH: Preludios op.34 (mínimo tres)
- SCRIABIN Preludios (uno) mazurcas (una)
- COPLAND: EL Gato y el Ratón.
- PROKOFIEV Piezas op.12 (una)
Visiones fugitivas (mínimo tres)

El listado de Recursos Didácticos es orientativo, el profesor podrá sustituirlo por otro de dificultad similar o superior

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**1. POSICIÓN CORPORAL-RELAJACIÓN**

Con este criterio se calificará la adecuada posición corporal que permita realizar los movimientos oportunos y necesarios así como la adecuada relajación.

2. TÉCNICA-MECÁNICA

Con este criterio se calificará los aspectos mecánicos de la técnica (arpeggios, escalas, paso del pulgar, independencia y articulación de los dedos, rotación, sincronización de manos....).

3. PEDAL

Con este criterio se calificará la correcta utilización de los pedales (una corda, tonal y resonancia) y sus posibilidades (rítmico, sincopado).

4. ESTILOS MUSICALES

Con este criterio se calificará la capacidad del alumno para interpretar los diferentes estilos musicales (barroco, clasicismo, romanticismo, impresionismo....).

5. MEMORIA

Con este criterio se calificará la capacidad del alumno para la memorización de su repertorio (auditiva, visual, digital....).

6. INTERPRETACIÓN

Con este criterio se calificará los siguientes aspectos musicales (dinámica, articulación de fraseo, géneros de toque, calidad del sonido, ritmo, cantidad de sonido, polifonía (diferentes planos sonoros).

7. CONTROL ESCÉNICO

Con este criterio se calificará la capacidad de comunicación intérprete-público así como el autocontrol escénico.

PONDERACIÓN CRITERIOS CALIFICACIÓN

Posición corporal-relajación	10%
Técnica-mecánica	20%
Pedal	10%
Estilos musicales	20%
Memoria	10%
Técnica-interpretación	20%
Control escénico	10%

RECURSOS MATERIALES

Disponibilidad de pianos de cola, verticales y digitales para las diferentes asignaturas.

Disponibilidad de un salón de actos para la realización de diversas actuaciones.

Disponibilidad de tecnología y recursos audiovisuales.

Disponibilidad de aula para estudio teórico.

Disponibilidad de aulas de estudio práctico instrumental.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES, COMPLEMENTARIAS Y ACADÉMICAS CONJUNTAS

Se realizarán audiciones, como mínimo una anual.

Los alumnos colaborarán con otras especialidades en audiciones compartidas siempre y cuando el profesor lo considere adecuado para su aprendizaje.

Se realizarán conciertos en colaboración con las escuelas de música.

Los alumnos podrán colaborar con otras agrupaciones de la ciudad o de otras ciudades tales como orquesta, grupos de cámara o intercambios entre centros de Enseñanzas Profesionales.

METODOLOGÍA

-Orientación por parte del profesor del trabajo del alumno.

-Supervisión por parte del profesor del trabajo del alumno y su evolución.

-Audición comentada de versiones fonográficas del repertorio abordado.

-Lectura de bibliografía referente al repertorio abordado.

-Análisis de las obras abordadas desde distintas perspectivas: histórico-estética, formal, técnica, etc.

SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Todos los contenidos referidos con anterioridad son de carácter permanente, conservando su vigencia durante todos y cada uno de los estadios del proceso de aprendizaje.

Las obras abordadas durante el curso se distribuirán entre los tres trimestres que constituyen las unidades de evaluación general en cada curso. El profesor será quien lleve a cabo o en todo caso autorice dicha distribución

Dada la diferente duración de los trimestres en función del calendario escolar vigente cada curso, se buscará un reparto equilibrado del repertorio atendiendo al nivel de dificultad de las obras.

SEXTO CURSO

OBJETIVOS

- a) Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la música instrumental, para conseguir una interpretación estilísticamente correcta, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
- b) Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
- c) Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
- d) Practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones camerísticas de diversa configuración y desarrollando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.
- e) Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar por si mismo los diferentes problemas de ejecución que puedan presentarse relativos a digitación, pedalización, fraseo, dinámica.
- f) Dominar en su conjunto la técnica y las posibilidades sonoras del instrumento, así como alcanzar y demostrar la sensibilidad auditiva para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
- g) Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de diferentes épocas y estilos, con la mayor fidelidad posible a la idea musical del compositor, en cuanto a aspectos como tempo, carácter, rubato, velocidad.
- h) Actuar en público con autocontrol y capacidad comunicativa.

CONTENIDOS

- La digitación y su problemática. Diversos modos de ataque.
- Utilización del peso del brazo como principal fuente de fuerza y de control de la sonoridad. La dinámica y la precisión en la realización de las diversas indicaciones que a ella se refieren, así como la atención al equilibrio de los niveles y calidades de sonidos resultantes.
- La utilización de los pedales y la potenciación que han experimentado sus recursos en la evolución de la escritura pianística.
- La ornamentación a través de las distintas épocas. El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos.
- La cantabilidad en el piano. Interpretación en la música contemporánea y conocimiento de sus grafías y efectos.
- Utilización de la memoria de manera permanente y progresiva.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes. Lectura a primera vista. Práctica de conjunto.
- Desarrollo de la improvisación en el piano.
- Trabajar un repertorio de obras y estudios representativos de todas las diferentes épocas y estilos, de una dificultad adaptada al nivel, a lo largo de este curso del Enseñanzas Profesionales. En este curso, se trabajarán como mínimo dos estudios, y una obra de cada uno de los apartados restantes (ver repertorio de sexto curso).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Utilizar el esfuerzo muscular adecuado a las exigencias de la relajación instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz entre los diferentes esfuerzos musculares que requiere dicha ejecución y el grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.
2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras incluidas en los listados propuestos para el 4º curso de Grado Medio (o de dificultad similar), sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la

capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

3. Utilizar las posibilidades sonoras del instrumento demostrando sensibilidad auditiva. Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.
4. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y grupo. Con este criterio se trata de evaluar las habilidades que posee el alumno para aplicar el conocimiento que éste tiene del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.
5. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.
6. Resolver los problemas técnicos e interpretativos, demostrando autonomía progresivamente mayor. Con este criterio se pretende comprobar la capacidad del alumno para aplicar de forma crítica y autónoma a situaciones concretas de interpretación las habilidades, conocimientos y hábitos adquiridos.
7. Interpretar en público un programa adecuado a su nivel demostrando calidad artística y capacidad comunicativa. Mediante este criterio se pretende evaluar en el alumno la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.
8. Leer textos musicales a primera vista con fluidez y comprensión. Este criterio de evaluación pretende constatar la capacidad del alumno para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto. así como en improvisación.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN (alumnos de evaluación continua)

ORDINARIA

Los procedimientos a utilizar serán los siguientes:

- a) Observación sistemática trimestral. Se le asignará un valor del 50%.
- b) Examen: En el curso 6º (Fin de Grado) la prueba será pública y consistirá en la interpretación de al menos tres obras de estilos contrastados a elegir de entre los diferentes apartados del Repertorio del curso, una de las cuales podrá ser una Sonata (completa). La duración mínima será de 30 minutos. Al menos una obra se interpretará de memoria. Se le asignará un valor del 50%.

EXTRAORDINARIA

Los procedimientos a utilizar serán los siguientes:

Prueba: Tendrán una prueba pública con tribunal en la que se interpretarán al menos tres obras de estilos contrastados a elegir de entre los diferentes apartados del Repertorio del curso, una de las cuales podrá ser una Sonata (completa). La duración mínima será de 30 minutos. Al menos una obra se interpretará de memoria. A esta prueba se le asignará un valor del 100%.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN (alumnos pérdida de evaluación continua)

ORDINARIA

Los procedimientos a utilizar serán los siguientes:

Prueba: Tendrán una prueba pública con tribunal en la que se interpretarán al menos tres obras de estilos contrastados a elegir de entre los diferentes apartados del Repertorio del curso, una de las cuales podrá ser una Sonata (completa). La duración mínima será de 30 minutos. Al menos una obra se interpretará de memoria. A esta prueba se le asignará un valor del 100%.

EXTRAORDINARIA

Los procedimientos a utilizar serán los siguientes:

Prueba: Tendrán una prueba pública con tribunal en la que se interpretarán al menos tres obras de estilos contrastados a elegir de entre los diferentes apartados del Repertorio del curso, una de las cuales podrá ser una Sonata

(completa). La duración mínima será de 30 minutos. Al menos una obra se interpretará de memoria. A esta prueba se le asignará un valor del 100%.

RECURSOS DIDÁCTICOS

ESTUDIOS

MOSZKOWSKI: Op.72.

CHOPIN: Op.10 y Op.25.

MENDELSSOHN: Tres Estudios Op.104 B.

LISZT: Estudios de Concierto: Dans le bois y Gnome Dance.

CZERNY Estudios op.740

BARROCO

J. S. BACH: Preludio y Fuga del “Clave Bien Temperado”. Libro I ó II.

Toccatas.

Suites Inglesas.

Concierto italiano

Partita nº 1

Suites francesas

HAENDEL: Suites

PURCELL(dos piezas mínimo)

SCARLATTI: Sonatas (dos mínimo)

CLAVECINISTAS FRANCESES: (dos piezas mínimo)

CLAVECINISTAS ESPAÑOLES: (dos piezas mínimo)

CLÁSICO

MOZART: Sonatas, Variaciones, Fantasía en do menor.

HAYDN: Sonatas, Variaciones en fa menor.

BEETHOVEN: Sonatas, Variaciones.

SCHUBERT: Sonatas.

ROMÁNTICO

BRAHMS: Rapsodias, Caprichos, Baladas, Intermezzos (una o más piezas).

Rapsodias Op.79 (una).

CHOPIN: Valses, Impromptus, Polonesas, Nocturnos.

Preludios Op.28 (uno o más).

SCHUMANN: Fantasiestücke (una o más).

Novelletten Op.21 (una).

Romanzas Op.28 (una).

GRIEG: Piezas Líricas (Ciclo de tres)

LISZT: Nocturno nº 3. Años de peregrinación (uno)

Consolaciones (ciclo de tres)

Armonías poéticas y religiosas (Invocación, Funerales y Cántico de amor)

Años de peregrinaje: Las campanas de ginebra:Nocturno,

La capilla de Guillermo Tell

Sonetos del Petrarca (uno)

“ Bagatela sin tonalidad.”

MENDELSSOHN: Romanzas sin palabras (ciclo de tres). Caprichos op.33 (uno)

Rondó caprichoso

SCHUBERT: Momentos Musicales Op.49 (ciclo de tres).

Impromptus Op.90 (uno)

Impromptus op.142 (uno)

GLINKA-BALAKIREW: L´alouette

MÚSICA ESPAÑOLA

TURINA: Mujeres españolas, Mujeres andaluzas, Danzas Fantásticas (excepto “Ensueño”)

ALBÉNIZ: Evocación, El Puerto, Almería, Castilla.

BACARISSE: Preludios.

ESPLÁ: Lirica Española (una del vol. 5).

P. DONOSTIA: Preludios.

E. HAFFTER: Pregón.

Danza de la Pastora.

Danza de la Gitana.

GRANADOS: Valses Poéticos.

Quejas o La Maja y el Ruiseñor.

Allegro de Concierto.

FALLA: Piezas españolas (una).

MOMPOU: Escenas de niños, Paisajes, Suburbios.

MONTSALVAGE: Tres Divertimentos.

REMACHA: Tres Piezas (una).

Sonatina.

RODRIGO: Cuatro piezas para piano (una). Berceuse de Primavera, Berceuse de Otoño, Zarabanda lejana.

AUTORES SIGLO XX

RAVEL: Pájaros tristes.

El Valle de las Campanas.

Minueto Antiguo.

Le tombeau de Couperin (uno).

Pavana para una Infanta difunta.

FAURÉ: Barcarolas.

Nocturnos.

Impromptus.

SAINT-SAËNS: Allegro Appassionato.

CHABRIER: Piezas pintorescas.

POULENC: Novellettes (completas).

Toccata, de “Tres Piezas”.

Improvisaciones (dos mínimo)

KHACHATURIAN: Toccata.

BARTÓK: Allegro Bárbaro.

Ritmos búlgaros, del Mikrokosmos Vol. 6º (ciclo de tres).

BARBER: Nocturno.

RACHMANINOFF: Preludios (uno)

Estudios -cuadro (uno)

Lilacs y Daisies (las dos) de transcripciones.

RACHMANINOF-TCHAIKOWSKY: Lullaby

SCRIABIN Preludios (dos mínimo)

Estudios

Mazurkas

DEBUSSY: Suite Bergamasque

Preludios (uno).

La plus que lente

Imágenes (una)

Estampas (una)

Danza

VILLALOBOS: Saudades das selvas brasileiras (uno).

Danza del Indio Blanco, de “Ciclo brasileiro”.

GINASTERA: Tres piezas (una).

SHOSTAKOWICH: Preludios (tres mínimo). Preludios y fugas.

PROKOFIEV Visiones fugitivas (mínimo cinco)

KABALEWSKY Sonata op.46

El listado de Recursos Didácticos es orientativo, el profesor podrá sustituirlo por otro de dificultad similar o superior

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1. POSICIÓN CORPORAL-RELAJACIÓN

Con este criterio se calificará la adecuada posición corporal que permita realizar los movimientos oportunos y necesarios así como la adecuada relajación.

2. TÉCNICA-MECÁNICA

Con este criterio se calificará los aspectos mecánicos de la técnica (arpeggios, escalas, paso del pulgar, independencia y articulación de los dedos, rotación, sincronización de manos....).

3. PEDAL

Con este criterio se calificará la correcta utilización de los pedales (una corda, tonal y resonancia) y sus posibilidades (rítmico, sincopado).

4. ESTILOS MUSICALES

Con este criterio se calificará la capacidad del alumno para interpretar los diferentes estilos musicales (barroco, clasicismo, romanticismo, impresionismo....).

5. MEMORIA

Con este criterio se calificará la capacidad del alumno para la memorización de su repertorio (auditiva, visual, digital....).

6. INTERPRETACIÓN

Con este criterio se calificará los siguientes aspectos musicales (dinámica, articulación de fraseo, géneros de toque, calidad del sonido, ritmo, cantidad de sonido, polifonía (diferentes planos sonoros).

7. CONTROL ESCÉNICO

Con este criterio se calificará la capacidad de comunicación intérprete-público así como el autocontrol escénico.

PONDERACIÓN CRITERIOS CALIFICACIÓN

Posición corporal-relajación	10%
Técnica-mecánica	20%
Pedal	10%
Estilos musicales	20%
Memoria	10%
Técnica-interpretación	20%
Control escénico	10%

RECURSOS MATERIALES

Disponibilidad de pianos de cola, verticales y digitales para las diferentes asignaturas.

Disponibilidad de un salón de actos para la realización de diversas actuaciones.

Disponibilidad de tecnología y recursos audiovisuales.

Disponibilidad de aula para estudio teórico.

Disponibilidad de aulas de estudio práctico instrumental

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES, COMPLEMENTARIAS Y ACADÉMICAS CONJUNTAS

Se realizarán audiciones, como mínimo una anual.

Los alumnos colaborarán con otras especialidades en audiciones compartidas siempre y cuando el profesor lo considere adecuado para su aprendizaje.

Se realizarán conciertos en colaboración con las escuelas de música.

Los alumnos podrán colaborar con otras agrupaciones de la ciudad o de otras ciudades tales como orquesta, grupos de cámara o intercambios entre centros de Enseñanzas Profesionales.

METODOLOGÍA

- Orientación por parte del profesor del trabajo del alumno.
- Supervisión por parte del profesor del trabajo del alumno y su evolución.
- Audición comentada de versiones fonográficas del repertorio abordado.
- Lectura de bibliografía referente al repertorio abordado.
- Análisis de las obras abordadas desde distintas perspectivas: histórico-estética, formal, técnica, etc.

SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Todos los contenidos referidos con anterioridad son de carácter permanente, conservando su vigencia durante todos y cada uno de los estadios del proceso de aprendizaje.

Las obras abordadas durante el curso se distribuirán a lo largo del curso para la preparación del recital fin de carrera de Enseñanzas Profesionales que deberá realizar el alumno según marca la LOE.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

En caso de calificación negativa, se propondrán una serie de actividades que estarán orientadas a reforzar aquellos aspectos que el alumnado necesite afianzar, volviendo a explicar los contenidos con nuevos ejemplos, repitiendo las actividades más significativas, adecuando mejor el ritmo de trabajo a su ritmo personal.

Los mecanismos de recuperación comprenden tres situaciones:

- *Recuperación calificación negativa en una o en las dos primeras evaluaciones:* se realizara en la evaluación siguiente de manera continua.
- *Recuperación del curso:* se llevará a cabo en la convocatoria extraordinaria de junio, siempre ante un tribunal.
- *Prueba sustitutoria por la pérdida de evaluación continua:* convocatoria especial a final de curso, tanto en convocatoria ordinaria como extraordinaria. Examen con tribunal. El contenido de la prueba vendrá marcado por los contenidos mínimos exigibles para el curso.

